

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: AHP.106.44.12
	CERTIFICACION	VERSION 5

EL SUSCRITO ALCALDE Y LA JEFE DE CONTABILIDAD Y CONTROL FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

CERTIFICAN:

- a) Que la contabilidad se elaboró de acuerdo al Régimen de contabilidad pública, de conformidad con lo dispuesto en el respectivo marco normativo, es decir, las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones.
- b) Que los saldos contenidos en la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- c) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el periodo contable.
- d) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden han sido revelados en la información financiera hasta la fecha de corte, por la entidad pública.
- e) Que utilizando el proceso de agregación de la información contable consolidó la información financiera de las doce (12) instituciones educativas que pertenecen al municipio de Cartago.

La presente certificación se expide conforme a lo señalado en la Resolución 349 de 2018 de la Contaduría general de la nación el día 15 de febrero de 2019

Carlos
CARLOS ANDRES LONDOÑO ZABALA
 Alcalde Municipal

Jessica
JESSICA MARMOLEJO CASTELLANOS
 Jefe de oficina de contabilidad